

CONSEJO DE LA FACULTAD DE PESQUERIA

Sesión Ordinaria 001/17

Fecha : 23 de marzo del 2017

Hora : 02.00 p.m.

DECANO: Mg. Sc. David Roldán Acero

Secretario: Ing. Rodolfo Omote Sibina

A. Profesores Principales:

1. M.Sc. GONZALES FERNÁNDEZ, Julio Gregorio
2. M.Sc. LLERENA DAZA, Tito Eduardo
3. Mg.Sc. OLAYA MORALES, María Beatriz
4. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
5. M.Sc. ORREGO ALBAÑIL, Henry
6. Mg.Sc. VARGAS CÁRDENAS, Jessie Marina

B. Profesores Asociados:

7. Ing. MALPICA MORENO, Oscar
8. Ing. DELGADO GARCÍA, Miguel Oswaldo
9. Ing. MARTÍNEZ ORDINOLA, Nancy
10. Ing. VEGA GALARZA, Elsa

C. Profesores Auxiliares:

11. Ing. OMOTE SIBINA, Juan Rodolfo

D. Representación Estudiantil:

13. AQUICE CCASANI, MIGUEL ÁNGEL (20131250)
14. HUANCA GIL, KAREN MERCEDES (20141311)
15. SALVADOR SAN MARTÍN, STEFANY ANAHI (20131286)
16. SOTO LÓPEZ, WILFREDO ARNOL (20131288)
17. VALDERRAMA FERNÁNDEZ, MILAGROS (20141331)
18. VALERA JUSTO, ALEXIS (20121321)

E. Jefes de Departamentos y Directoras de Unidades:

19. Mg.Sc. OLAYA MORALES, María Beatriz
20. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
21. Dra. GIL KODAKA, Patricia
22. M.Sc. ANGELES ESCOBAR, Beatriz

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 001-17
23 DE MARZO DEL 2017

En la Molina, siendo las 14:15 horas, del día veintitres de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Mg. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Julio Gregorio Gonzales Fernández, M. Sc. Tito Llerena Daza, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Oscar Malpica Moreno, Ing. Nancy Martinez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Sr. Aquice Ccasani, Miguel Ángel, Srta. Huanca Gil, Karen Mercedes, Srta. Salvador San Martín, Stefany Anahí, Sr. Soto López, Wilfredo Arnol, Srta. Valderrama Fernández, Milagros, Sr. Valera Justo, Alexis; como Directoras de Unidades y Jefe de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Patricia Liliana Gil Kodaka. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes: M. Sc. Henry Orrego Albañil

El Señor Decano dio la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad al primer Consejo Ordinario del año 2017, y en especial al nuevo tercio estudiantil y al Ing. Oscar Malpica Moreno como nuevos miembros del Consejo.

El Quorum de la sesión está formado por 18 miembros de los cuales 17 cuentan con voz y voto.

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sesión Extraordinaria N° 001-17

Acta Sesión Extraordinaria N° 002-17

El Sr. Decano puso a consideración del pleno las Actas de las Reuniones Extraordinarias N° 01 y 02, de fechas 17 de febrero y 17 de marzo del 2017, las mismas que luego de su revisión, fueron **APROBADAS** con correcciones por **UNANIMIDAD** (17 votos)

INFORMES

La Mg. Sc. Vargas informó que está a cargo de la Maestría de Acuicultura y mencionó que este semestre no se va a aperturar por falta de postulantes, y se evaluará con el comité consejero la posibilidad de que se pueda abrir en el mes de agosto.

El Ing. Omote informó que participó de una entrevista en Radio Nacional en el programa Estación 103 el día 07 de marzo en donde el tema fue brindar información de las carreras de Meteorología y Pesquería

La Mg. Sc. Olaya informó que se realizó la reunión de departamento en donde la agenda fue la programación de cursos del semestre 2017-I y algunas modificaciones como lo es en la ampliación de vacantes, asimismo menciona que curso electivo de Ecología Acuática no se pudo aperturar el presente semestre.

La Dra. Olivares informó que se realizó la reunión ordinaria de departamento en donde se realizó la programación de cursos del 2017-I, asimismo mencionó que el Dr. Wilfredo Vásquez ha sido nombrado como profesor auxiliar y ya tiene carga académica definida. Por otro lado recalcó que se cuenta con un calendario de cursos electivos los cuales se programan en forma anual y semestral.

La Dra. Gil informó que se tuvo la visita el Dr. Henry Daniels Jefe del Departamento de Ecología de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, se realizó un taller de 3 días en donde participaron algunos profesores del área de acuicultura y de Manejo Pesquero. Asimismo mencionó que al taller también asistió el Dr. Ramírez Gastón quién explico el procedimiento para acceder al financiamiento de proyectos de investigación del PNIPA en los meses de Julio y Agosto hasta por un monto de 400,000 soles.

Por otro lado informó la Dra. Gil como coordinadora del Doctorado de Recursos Pesqueros y Acuicultura se realizó el primer curso de estadística aplicada a la acuicultura con la participación de 8 participantes. Asimismo se ha enviado una carta adjuntando el cronograma del dictado de los próximos cursos. Menciona también que se cuenta con una Resolución Rectoral el cual solo se le designa para dar el inicio del Doctorado por lo cual se debe regularizar el nombramiento.

El Ing. Delgado informó las actividades de la Comisión del Nuevo CIP, ahora nombrada como Programa de Investigación en Pesquería y Acuicultura. Mencionó que en el mes de febrero se realizó un viaje para conocer el terreno recomendado en el área de la Reserva de Paracas. Se tuvo una reunión con el Jefe de la Reserva en donde se aclaró la situación de que no se puede hacer edificaciones dentro de la Reserva. Con respecto a las edificaciones existentes se apreció que ya estaban abandonadas por las nuevas disposiciones del Gobierno actual. Con esta visita se ha podido elaborar el informe de avance del que se puede aperturar los términos de referencia. Queda una salida pendiente a la ciudad de Satipo para conocer la zona de interés y también una segunda

visita a Cerro Azul y saber si hay avances acerca del Desembarcadero Artesanal y del área adyacente de interés, además mencionó que existe la posibilidad de comprar terreno aledaño a la Reserva que es propiedad de una empresa privada, pero se encuentra un poco alejada de la zona costera.

El Señor Decano informó que ya está aprobado el nuevo Reglamento General de la UNALM y que se encuentra publicado en la página web de la Universidad, mencionó que este documento fue trabajado por el Consejo Universitario durante el año 2016, en diciembre del mismo año se realizaron las observaciones y correcciones correspondientes para su aprobación.

Asimismo, resaltó que la UNALM es la primera Universidad Nacional en obtener el Licenciamiento a nivel de Perú, y recalcó el esfuerzo y trabajo de la Oficina de Calidad y Acreditación bajo la jefatura del Ingeniero Cecilia Nieto a quien se le ha cursado una carta con las felicitaciones correspondientes. Esto es un paso previo para acreditar, sin este licenciamiento no se puede acreditar ninguna carrera y además se puede proponer diversas formas de titulación.

Acerca de Proyecto SNIP Mejoramiento de la Carrera de Pesquería mencionó que se ha trabajado de la mano de la comisión de calidad bajo la presidencia del M. Julio Gonzales, se cuenta una consultora y una facilitadora la Ing. Kei Lam los cuales tienen por objetivo la acreditación de la carrera. Se tiene la meta que para agosto del presente año se pueda tener todos los papeles y solicitar la evaluación externa. El avance del proyecto es del 45%, el cual consta de documentos entregables como Manual de Calidad, los Manuales de Funciones y Procedimientos, así como el documento de la nueva infraestructura de la Nueva Facultad de Pesquería.

Mencionó además que se sostuvo una reunión con el Rector quien presentó el Plan Maestro de la UNALM durante la Conmemoración de los 55 años de la Biblioteca, donde mostró una maqueta de la UNALM de lo que espera para el 2025, en ella se considera el nuevo terreno de la Facultad de Pesquería, que se ubica en las áreas colindantes con el Nuevo IBT (Instituto de Biotecnología). También menciona que se ha consolidado el área del CINPIS pero que se necesita que se presenten proyectos para que se modernice y se construya la zona de la parte posterior. De otro lado expresó también que se tocó el tema de las 2 hectáreas que se están dando en la zona de Ferrero y los Fresnos, en este lugar se pretende construir el Programa de Investigación en Pesquería y Acuicultura, como se encuentra proyectado, existe la necesidad de presentar las propuestas de los términos de referencia y poder realizar los perfiles de proyecto y así no perder dicho terreno.

Además informó que durante el verano se ha venido realizando el pintado de la Facultad y de los techos de los laboratorios. Por otro lado dio a conocer que para el examen de admisión de 2017-I se presentaron 2 alumnos por primera opción y 24 por segunda

opción. Expresó que para que se obtenga un aumento de postulantes y se logre una diferenciación se debe concretar la acreditación.

Acerca del Diplomado de Inspección y Control Sanitario en Recursos y Productos derivados de la Pesca y Acuicultura informó que el inicio se ha pospuesto ya que no se cuenta con el número mínimo de participantes. Mencionó que el Diplomado consta de 3 módulos de los cuales se ha convenido iniciar con el módulos 2 y finalizar con el módulo 1, en este Diplomado participan Doctores de España y Chile así como Docentes de la Facultad.

PEDIDOS

La Dra. Olivares solicita que pase a orden del día el tema de renuncia de la Directora de la Unidad de Posgrado. (No paso a orden del día, ya que la designación la realiza el Decano)

La Dra. Gil solicitó se pueda pintar el interior del baño de damas y de los lockers.

La Mg. Sc. Vargas solicitó reiterar y reenviar a los miembros de consejo el cronograma de los eventos por el 50° Aniversario de la Facultad de Pesquería.

La Mg. Sc. Vargas solicitó que se realice por acuerdo de Consejo de Facultad que para el cronograma de actividades por el 50° Aniversario de la Fa.Pe. se incluya que no se tomará exámenes, solo se realizarán clases.

La Dra Gil solicitó que se presente el informe de actividades del CINPIS y Maestría de Acuicultura.

El Ing. Delgado solicitó se realice la actualización de la comisión ya que el periodo finalizó el 17 de marzo y pide que pase como primer punto de la orden del día.

El Ing. Omote solicitó pase a la orden del día miembros de jurado y número de vacantes para el proceso de admisión 207-II.

El M. Gonzales solicitó que se coloque un perchero en el baño de caballero y que se diera mantenimiento a los urinarios.

La Ing. Vega solicitó que se retome la actualización de la página web de la Fa.Pe.

El Ing. Delgado solicitó que se agregue a todos los documentos externos e internos de la Fa.Pe la frase de 50° Aniversario.

ORDEN DEL DÍA

1. COMISIONES DE APOYO FACULTAD DE PESQUERÍA

El Sr. Decano pone en conocimiento la propuesta de la conformación y actualización de las comisiones de apoyo Fa.Pe. para el periodo 2017-2018, además aclara que el periodo reglamentario de las comisiones será de 2 años

a. Comisión Curricula

M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil
Mg. Sc. Aníbal Verástegui Mayta
Mg. Sc. Rubén Miranda Cabrera
Mg. Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Alum. Alexis Valera Justo

b. Comisión de Tutoría

Ing. Oscar Malpica Moreno
Máster Fernando Galecio Regalado
Alum. Miguel Angel Aquice Ccasani

c. Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE):

Ing. Miguel Delgado García
Ing. Domingo Sánchez Amado
Ing. Elsa Vega Galarza

d. CEDINPES

Ing. Andrés Molleda Ordoñez

e. Comisión de Calidad y Acreditación

M. Julio Gregorio Gonzales Fernández (Presidente)
Mg.Sc. David Roldán Acero
Ing. Nancy Martínez Ordinola
M.A. Carlos Ricardo Guadalupe Butrón
Alum. Karen Mercedes, Huanca Gil

Acuerdo

Se acordó que en la próxima sesión se nombren a los integrantes que faltan incluir y designar al presidente de cada una de las comisiones.

2. CAMBIO DE DEDICACION ING. LUIS YSLA

El Sr. Decano pone en conocimiento del pleno que como procedimiento se necesita regularizar la Dedicación del Ing. Ysla, quien actualmente se encuentra solicitando su cese, pero para no afectar la dedicación del nuevo docente se requiere que se haga el cambio de categoría de tiempo parcial a Dedicación exclusiva.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** el cambio de Dedicación del Ing. Luis Ysla Cheé de Docente Tiempo Parcial a Docente a Dedicación Exclusiva.

3. CESE LABORAL ING. LUIS YSLA

El Sr. Decano puso en conocimiento del pleno la solicitud del Ing. Luis Ysla presentada al Señor Rector solicitando su cese laboral.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **ACEPTAR** la solicitud de cese laboral del Ing. Luis Ysla Chee a partir del 1 de abril del 2017.

4. PROFESORES VISITANTES

El Señor Decano puso en conocimiento las solicitudes presentadas por la Unidad de Posgrado para el nombramiento de profesores visitantes para el dictado de cursos para el Diplomado de Inspección y Control Sanitario en Recursos y Productos derivados de la Pesca y Acuicultura.

Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Período	Labor a realizar
Dr. Eduardo Gastón Uribe Tapia	Chilena	Del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario	Dictado del curso Toxinas en peces, moluscos y algas.
Dr. Gonzalo Mauricio Álvarez Vergara	Chilena	Del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario	Dictado del curso Métodos y técnicas de laboratorio para detección de toxinas en moluscos.
Dra. Mercedes Careche Recacoechea	Española	Del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario	Dictado del curso de Alteraciones en procesamiento de recursos hidrobiológicos.
Dra. Karin Berta Lohrmann Sheffield	Chilena	Del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario	Dictado del curso Histopatología de moluscos.
Dra. Marcos Gilbert Godoy Gatica	Chilena	Del 01 de abril del 2017 y por el período reglamentario	Dictado del curso de Legislación Sanitaria de recursos hidrobiológicos.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **NOMBRAR** como profesores visitantes para el dictado de cursos para el Diplomado de Inspección y Control Sanitario en Recursos y Productos derivados de la Pesca y Acuicultura a partir del 1 de abril del 2017.

5. VACANTES PROCESO ADMISIÓN 2017-II

El Sr. Decano dio a conocer la carta enviada por el Vicerrectorado Académico solicitando la propuesta del número de vacantes requeridas para el proceso de admisión 2017-II.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **PROPONER** para el proceso de admisión 2017-II la cantidad de 40 vacantes.

6. CRÉDITO PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

El Sr. Decano pone en conocimiento del pleno el informe de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Fa.Pe. recomendando el otorgamiento del crédito de prácticas pre profesionales de los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Matrícula No.
CHUZÓN PACHECO, ABIGAIL	20110408
SUÁREZ ALARCÓN, SIGFRIED	20110435

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** el informe de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social otorgando el crédito de prácticas pre-profesionales a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres	Matrícula No.
CHUZÓN PACHECO, ABIGAIL	20110408
SUÁREZ ALARCÓN, SIGFRIED	20110435

7. GRADOS DE BACHILLER

El Señor Decano pone en conocimiento del pleno la aprobación del informe enviado por la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Fa.Pe sobre el otorgamiento del Grado de Bachiller de acuerdo al Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** el otorgamiento del Grado de Bachiller de los siguientes alumnos:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
AGUILAR ESCALANTE, RICARDO DAM	20091289
GELDRES PARRA, MARVIN EZRA	20071275
MELÉNDEZ RÍOS, CARLOS ALBERTO	20101444
MUNAYCO SILVA, PERCY ANGEL	20110425

8. TITULO PROFESIONAL

El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Montenegro Verástegui, Milagros Mercedes.

9. TRASLADO INTERNO

El Señor decano pone en conocimiento el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Fa.Pe sobre la solicitud de Traslado Interno de la Srta. Aldecoa Barrios, María del Rosario con matrícula No. 20140908 proveniente de la Facultad de Agronomía a partir del semestre 2017-I.

Acuerdo

Se acordó por unanimidad (17 votos) **APROBAR** el Traslado Interno de la Srta. Aldecoa Barrios, María del Rosario con matrícula No. 20140908 de la Facultad de Agronomía a la Facultad de Pesquería a partir del semestre 2017-II.

Siendo las 16 horas con 40 minutos se suspende la sesión la cual se reanuda el jueves 30 de marzo a las 11 am.

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico

Facultad de Pesquería